# COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

OFICIO N° **DIP. SCP/035/2017**
**ASUNTO:** Acta de la Quinta Sesión
Tlaxcala, Tlax., Septiembre 12 de 2017

**DIP. ARNULFO ARÉVALO LARA**
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.**
**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE**
**Y SOBERANO DE TLAXCALA.**

**PRESENTE**

Distinguido Dip. Arnulfo Arévalo Lara reciba un cordial saludo, con fundamento en los artículos 64, 65, 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en cumplimiento del debido proceso de sesiones ordinarias de las Comisiones, me permito informar que se realizó **la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Juventud y Deporte el día 12 de Septiembre de 2017**, de la cual soy Presidenta. Además, me permito anexar el acta de la quinta sesión ordinaria de la Comisión para su conocimiento.

Agradezco las atenciones prestadas a la presente y le expreso mis más altas consideraciones, quedando a usted.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
RECIBIDO
27 SEP 2017
SECRETARIA PARLAMENTARIA
LXII LEGISLATURA
11:55 hrs.
Recibí copia del Acta

**ATENTAMENTE**

**DIP. SANDRA CORONA PADILLA**
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**
**DE JUVENTUD Y DEPORTE**

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
RECIBIDO
27 SEP 2017
11:57
JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA
LXII LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXII LEGISLATURA
RECIBIDO
27 SEP 2017
11:51am
Dip. Arnulfo Arévalo Lara

C. c. p. **Dip. Mariano González Aguirre.** Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Para su conocimiento
C. c. p. Archivo.

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**
**DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, LXII LEGISLATURA, EFECTUADA EL DÍA MARTES 12 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las 13 horas con 10 minutos del día 12 de septiembre de 2017, en el Salón Rojo ubicado en el Congreso del Estado de Tlaxcala, Calle Ignacio Allende, número 31, Colonia Centro Tlaxcala, se encuentran reunidos los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte para el desahogo de la quinta sesión ordinaria, la Diputada SANDRA CORONA PADILLA en calidad de PRESIDENTA de la Comisión de Juventud y Deporte, la Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis, el Diputado Adrián Xochitemo Pedraza ambos en calidad de vocales de la Comisión mencionada, de conformidad con la convocatoria de fecha 4 de septiembre de 2017, expedida en términos de lo establecido por los artículos 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, para el desahogo del Orden del Día que consta de los siguientes puntos:

1. **Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**
2. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
3. **Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión anterior.**
4. **Presentación de la iniciativa con proyecto de decreto que crea la nueva ley de las juventudes del Estado de Tlaxcala.**
5. **Presentación del Foro de Juventud organizado por la Comisión de Juventud y Deporte.**
6. **Asuntos Generales.**
7. **Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión de Trabajo.**

Por lo que se procede agotar los puntos del Orden del día de la siguiente forma:

1. **Lista de asistencia y declaratoria de quórum.**

Se encuentran presentes:

1. Diputada Sandra Corona Padilla, presidenta.
2. Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis, vocal.
3. Diputado Adrián Xochitemo Pedraza, vocal

*De acuerdo al registro y verificación de quórum se encuentran presentes 3 de 3 Diputados que integran esta comisión.*

*De conformidad con el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara formalmente la asistencia de quórum para que la Comisión de Juventud y Deporte pueda sesionar.*

**2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

La Diputada Presidenta Sandra Corona Padilla:

Solicitó emitan su voto de manera económica los diputados presentes para la aprobación del Orden del Día.

Como resultado de la votación, el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes.

**3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Reunión anterior.**

A fin de dar prontitud al Orden del Día, solicitó la aprobación de los Integrantes de esta Comisión para omitir la lectura del acta de la reunión anterior.

Del resultado de la votación se aprueba la petición por mayoría de votos.

Además, solicitó a los integrantes de esta comisión emitan su voto para la aprobación del acta de la reunión anterior.

De la votación anterior se aprueba el acta de la reunión anterior por mayoría de votos.

4. **Presentación de la iniciativa con proyecto de decreto que crea la nueva Ley de las Juventudes del Estado de Tlaxcala.**

Para agotar el siguiente punto del Orden del Día, se les informa que la iniciativa con proyecto de decreto que crea la nueva ley de las Juventudes del Estado de Tlaxcala ha sido enviada a los correos correspondientes de los secretarios técnicos, para que pueda ser analizada y revisada por los integrantes de esta Comisión. Teniendo como fecha límite el 20 de Septiembre para presentar modificaciones a la misma.

5. **Presentación del Foro de Juventud organizado por la Comisión de Juventud y Deporte.**

Para legitimar la iniciativa con proyecto de decreto que crea la nueva Ley de las Juventudes del Estado de Tlaxcala se ha pensado en un Foro de Juventud, en el cual expertos en la materia emitan mejoras a la Iniciativa con apoyo de las y los jóvenes asistentes.

**EVENTO:** La Comisión de Juventud y Deporte te invita al “Foro de Juventud: Ley de las Juventudes del Estado de Tlaxcala”.

**Objetivo:** Analizar, discutir y proponer modificaciones a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la nueva “Ley de las Juventudes del Estado de Tlaxcala”, con la participación de las y los jóvenes tlaxcaltecas, Directores Municipales de la Juventud, Organizaciones de la Sociedad Civil y de expertos en materia de Juventud.

**Lugar:** Patio Vitral
**Fecha del evento:** 6 de octubre de 2017. **Horario:** 9:45 – 14:00 Hrs.

**6. Asuntos Generales.**

Para agotar el siguiente punto del orden del día, es de su conocimiento que el día 5 de septiembre del presente año el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud hizo llegar el oficio N° 612 para formar parte del Comité Organizador Local del concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2017.

La Sesión de integración del Comité Organizador Local del concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2017, se realizó el día 7 de Septiembre, en dicha Sesión se acordaron los siguientes puntos:

El Comité organizador local del concurso nacional se conforma de la siguiente forma:

- Presidente, Lic. Néstor Flores Hernández director del ITJ.
- Vicepresidente, J. Jesús Lule Ortega, vocal ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
- Vocal, Dip. Sandra Corona Padilla, presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte.
- Vocal, Dip. Eréndira Olimpia Cova Brindis, vocal de la Comisión de Juventud y Deporte.
- Vocal, Mtra. Elizabeth Piedras Martínez, consejera presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.
- Vocal, Lic. Víctor Manuel Cid del Prado Pineda, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Vocal, Lic. Manuela Edith Sánchez Pérez, directora del Instituto Estatal de la Mujer.

La Etapa local se realizara el 23 de octubre del presente años y tendrá como sede la Sala de usos múltiples del Parque de la Juventud.

El concentrado y cómputo de los lineamientos de evaluación serán a cargo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

El jurado será integrado por 5 expertos en debate. Cada autoridad deberá presentar mediante oficio la propuesta de un jurado.

La premiación será a cargo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Cada autoridad deberá aportar 3 regalos para las y los concursantes finalistas.

Presentado lo anterior, se concede el uso de la voz a los integrantes de ésta Comisión para proponer o discurtir algún asunto en particular.
Al no ocurrir lo anterior se prosigue agotar el siguiente punto del Orden del día..

7. **Clausura y convocatoria a la siguiente reunión de trabajo.**

Para agotar el último punto del Orden del Día, se procede a clausurar los trabajos de la reunión de la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Juventud y Deporte, de la siguiente forma;

*"Siendo 13 horas con 35 minutos del día 12 de Septiembre de 2017, se declara formalmente clausurada esta Quinta Sesión Ordinaria de Trabajo de Comisión de Juventud y Deporte de esta XLII Legislatura y son válidos los acuerdos que se tomaron. Es de su conocimiento que la próxima reunión será previa convocatoria, solicitando la asistencia de los integrantes de esta Comisión".*

*Agotado el orden del día, se cierra la presente acta y firman los participantes en la misma, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomaron*".

**LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE.**

**DIP. SANDRA CORONA PADILLA**
**PRESIDENTA**

**DIP. Eréndira Olimpia Cova Brindis**
**VOCAL**

**DIP. Adrián Xochitemo Pedraza**
**VOCAL**